

Sr. Consejero de Economía y Conocimiento,

Sres. Ex Rectores de la Universidad de Almería,

Dr. Honoris Causa por la Uni. de Alm. y ExRector de la UGR

Sr. Alcalde accidental del Ayuntamiento de Almería

Sr. Presidente del Consejo Consultivo de la J.A.

Sra. Pta. del Consejo Social

Sr. Subdelegado del Gobierno

Sra. Delegada del gobierno de la J.A. en Almería

Excmas. e ilustrísimas autoridades académicas, civiles y militares;

Miembros de la comunidad universitaria, Sras y Sres y, muy especialmente, queridos alumnos de la nueva Promoción.

Bienvenidos a la Universidad de Almería

Muchas gracias a todos, por acompañarnos en este acto, que marca el comienzo del curso académico 2016-2017.

Permítanme que, en primer lugar, agradezca a **nuestros estudiantes y a sus familias** la confianza que han depositado en nuestra institución. Tengan por seguro que sus expectativas van a ser satisfechas, porque esta universidad está comprometida con la formación integral de nuestros estudiantes, y con un modelo de aprendizaje exitoso y reconocido, basado en la innovación, en el desarrollo del espíritu emprendedor, y en la formación de profesionales que nuestro entorno demanda.

Quiero también dar una bienvenida especial a **Magdalena Cantero**, la nueva presidenta de nuestro Consejo Social, en la que es, su primera participación en la inauguración de un curso académico, y a la que deseo lo mejor en el desarrollo de las funciones propias de cargo, y en particular, en la labor fundamental de promoción de las relaciones de la Universidad con la sociedad. Unas semanas de trabajo conjunto me han bastado para asegurar que comparte nuestra visión de universidad como servicio público, y la necesidad de colaboración con todos los agentes sociales para la formación de los futuros ciudadanos

y profesionales que la sociedad demanda, y para la solución de los problemas y retos que afronta.

En este sentido, tengo la obligación de **agradecer a las instituciones** que hoy están representadas en este acto, Ayuntamientos, Diputación Provincial de Almería, Delegaciones de la J.A., asociaciones, empresas y resto de entidades, la acogida que han dispensado a mi equipo de gobierno, la predisposición para colaborar con nuestra (vuestra) universidad en todos los proyectos que han sido planteados y, en definitiva, vuestra implicación para construir y desarrollar el modelo de universidad que queremos. Un marco de colaboración que vamos a seguir auspiciando porque somos unos convencidos de que la universidad y el progreso la provincia deben ir de la mano.

Tengo que felicitar al **Profesor Íñigo del Guayo** por la lección inaugural que nos ha ofrecido sobre la influencia de la concepción de los juristas británicos en la regulación europea. Tus reflexiones críticas sobre el papel de la regulación, la relación entre las políticas públicas y el derecho, y las implicaciones para la futura evolución de los estudios sobre la materia han sido relevantes y oportunas.

En definitiva, la lección es un fiel reflejo de tu labor a lo largo de tantos años en la Universidad de Almería.

No puedo dejar de felicitar a **nuestro Secretario General**, pues gracias a la utilización efectiva de las tecnologías de la información ha conseguido que la presentación de la memoria del curso académico que finaliza haya alcanzado su objetivo esencial, esto es, transmitir una imagen clara de los rasgos que caracterizan a nuestra institución, de los logros que hemos alcanzado en el último curso y, por tanto también, de los que nos quedan por construir. El mensaje y el medio se han combinado adecuadamente para que haya resultado novedosa, instructiva, y amena.

Los **nuevos doctores** de la Universidad de Almería han visto hoy reconocidos públicamente su esfuerzo y dedicación. Enhorabuena a todos. No me cabe duda de que seguiréis contribuyendo con vuestra investigación a la promoción de la ciencia, y que seréis embajadores de los valores que habéis aprendido y compartido en nuestra universidad, allá donde desarrolléis o estéis desarrollando vuestra actividad científica o profesional.

Mi agradecimiento y felicitación a los **compañeros que se han jubilado** durante este último curso. La Universidad la hacen las personas y vosotros habéis contribuido de forma decisiva para que la UAL haya alcanzado su estatus actual. Como dijo Ingmar Bergman, “envejecer es como escalar una gran montaña; mientras se sube las fuerzas disminuyen, pero la mirada es más libre, y la vista más amplia y serena”. Desearía que desde esta nueva mirada sigáis colaborando con nuestra universidad en el futuro.

Las circunstancias han propiciado que sea mi persona la que imponga la medalla de oro al exrector de nuestra universidad, el Dr. Martínez Almécija, lo que he hecho con una triple satisfacción: como rector, como compañero y amigo, y como miembro de su equipo de gobierno.

En mi opinión las medallas y distinciones tienen más valor si están motivadas más allá de los reglamentos y las tradiciones. En este caso, el mero hecho de ser el primer rector elegido por la comunidad universitaria almeriense, ya justifica por sí mismo la distinción recibida. Pero a ello se suma, que su mandato se extendió durante once años, récord que será difícil de superar.

Once años al frente de una institución universitaria dan para mucho, por lo que la lista de avances de nuestra universidad gracias al trabajo del rector Martínez Almécija junto a sus equipos de gobierno sería demasiado extensa para citarla en este acto, por lo que solo voy a mencionar como muestra tres muy relevantes: la consolidación de nuestra universidad dentro del sistema andaluz de educación superior, la aprobación de los primeros estatutos y la elaboración de nuestro primer plan estratégico.

Mi más sincera enhorabuena, Alfredo, y estoy seguro que llevarás con el honor que se merece la medalla que se te acaba de imponer.

* * *

Precisamente, tras un proceso al que se ha invitado a participar a la comunidad académica, y a los agentes sociales, económicos y empresariales de su entorno, la Universidad de Almería está culminando la elaboración de su **nuevo plan estratégico.**

En el ámbito de este Plan, se están definiendo un conjunto de objetivos y estrategias que deben marcar el desarrollo de un modelo propio de institución de educación superior:

“La Universidad de Almería, pretende ser una universidad caracterizada por un gobierno transparente y participativo, centrada en la satisfacción integral del estudiante y la captación de talento, a través de la excelencia en la calidad docente, la transferencia de conocimiento a la sociedad y un mayor grado de reconocimiento internacional”.

Este reto pone en su centro de atención la satisfacción de los alumnos. Por tanto, tengo que dirigirme en primer lugar a **nuestros estudiantes**.

Nuestro proyecto de universidad es joven, pero ofrece un modelo de formación competitivo a nivel internacional, sustentado en cinco aspectos claves:

Primero, una oferta de grados y másteres consolidada que combina de manera equilibrada títulos generalistas con una elevada demanda social, y formación especializada.

Estas titulaciones han sido evaluadas externamente con resultados altamente satisfactorios. Y este reconocimiento se ha puesto de manifiesto, por ejemplo, en el incremento de casi un 6% del número de estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad de Almería para el curso que comienza.

Segundo, un énfasis en la inserción laboral de todos nuestros estudiantes. En el último año hemos mejorado los procesos de prácticas curriculares, actualizando nuestro marco normativo y dotándole, por primera vez en nuestra universidad, de carácter universal, tanto en el ámbito de los títulos oficiales como de formación continua.

El interés en la conexión del talento con el tejido empresarial y social nos ha llevado a la reformulación e incremento de las becas Talento D-Ual, que permiten una integración de nuestros estudiantes en diferentes empresas y entidades durante un año, combinando tanto el reconocimiento de enseñanza oficial como el de prácticas de empresa.

Es necesario recoger en este punto, un agradecimiento sincero a todas las entidades, organismos y empresas que colaboran en el programa de prácticas y becas, por su

generosidad y compromiso con el futuro profesional de nuestros estudiantes. Esta colaboración nos ha animado a implicarnos y a proponer nuevos proyectos como la formación dual en ámbitos estratégicos de nuestro tejido económico provincial.

El fomento del emprendimiento es otra de las piezas claves y transversales de nuestra oferta formativa. Pretendemos que todos nuestros estudiantes desarrollen habilidades emprendedoras, con independencia del título que estén estudiando. No solo se trata de que nuestros graduados desarrollen su propio proyecto empresarial sino, más importante, que adopten una visión emprendedora en su vida profesional.

Tercero, la innovación y el avance tecnológico como pieza clave de nuestra oferta formativa. Nuestros estudiantes experimentarán con las tecnologías digitales más avanzadas de aprendizaje on-line en cursos y tutorías. El trabajo del centenar de grupos de innovación docente constituidos en nuestra universidad son la garantía de una transferencia directa a los grados y másteres de los métodos y técnicas más avanzados de aprendizaje.

Cuarto, una oferta formativa integral para nuestros estudiantes, considerados como ciudadanos comprometidos con el progreso científico, social, económico y cultural, con espíritu crítico, y como profesionales capaces de afrontar los retos impuestos por la globalización del sistema económico. Esta oferta requiere, además de fomentar proyectos de formación continua imbricados en el tejido productivo del entorno, la generación de espacios para el enriquecimiento personal, no solo de la comunidad universitaria, sino también de la sociedad en general.

En el ámbito de la extensión universitaria, este ha sido un año intenso y emocionante, marcado por la puesta en valor del arte y la cultura en nuestra universidad. La creación de seis Aulas dedicadas a promover la Fotografía, las Artes Escénicas, la Música, las Artes Plásticas, el Cine y las Letras ha sido el revulsivo fundamental que ha dinamizado nuestro espacio cultural universitario.

En torno a ellas se ha diseñado una agenda cultural ambiciosa y variada que ha contado con la implicación de entidades tanto públicas como privadas de nuestro entorno y que ha permitido el necesario establecimiento de una

programación cultural estable y consolidada de cara al futuro.

La apuesta por unos Cursos de Verano de alta calidad, es otra muestra más del interés de nuestra universidad por convertirse en un foro de constante transmisión de ideas, en un espacio en el que se produce debate, se crea masa crítica, se impulsan movimientos sociales y económicos, y es el germen de importantes avances científicos y de innovación empresarial.

La práctica deportiva forma parte de la experiencia universitaria. Nuestros estudiantes van a encontrar en la Universidad de Almería en este curso académico unas instalaciones y un modelo de gestión de las actividades dirigido por nuestros profesionales, que tienen por objetivo devolver a los universitarios el protagonismo a la hora de disfrutar del deporte.

Quinto, nuestros estudiantes tienen la posibilidad de participar en proyectos formativos y de investigación de alcance internacional, mediante el acceso a programas de movilidad que se extienden más allá de las fronteras europeas, alcanzando países de los seis continentes.

Trabajamos para que nuestro Campus tenga un ambiente nítidamente internacional y de intercambio, con actuaciones para incrementar la oferta docente impartida en inglés, para facilitar la formación en idiomas de nuestros universitarios, mediante la extensión de las becas y la puesta en marcha de la gratuidad de la obtención de la certificación de B1, y por supuesto, para la atracción de estudiantes de todo el mundo. La diversidad es un valor enriquecedor para la universidad, y en torno a ella hemos construido una seña de identidad de nuestra institución.

Con estos cinco ingredientes principales, y con una enseñanza participativa, basada en el fomento y mejora de la representación estudiantil en todos los órganos de gestión y en los diferentes centros y Facultades, en la igualdad de oportunidades, y centrada en vosotros, pretendemos enfatizar el objetivo esencial del Espacio Europeo de Educación Superior, que es aprender a aprender. Como dijo Alvin Toffler, “el analfabeto del futuro no será la persona que no sepa leer. Será la persona que no sepa cómo aprender”.

Al final, este modelo educativo que he descrito brevemente, conducirá a graduados y profesionales de primer nivel, es decir, personas que serán capaces de anticipar la forma de pensar de la próxima generación.

Me he referido hasta ahora principalmente a la propuesta formativa dirigida a nuestros estudiantes. Dado que la **investigación, y su transferencia**, están en la base de cualquier institución universitaria, es necesario mencionar las características en este ámbito que definen la visión estratégica de la Universidad de Almería.

Nuestra institución ha demostrado que es la especialización de sus actividades investigadoras la que permite competir en el mundo de la educación superior. Como he repetido en varias ocasiones, la apuesta no puede ser por la cantidad, sino por la calidad. El Plan propio de Investigación y Transferencia especifica las cuatro líneas principales en las que se centran nuestros esfuerzos: (1) la atracción de talento que permita reforzar la investigación de calidad mediante la contratación de recursos humanos en áreas específicas; (2) el establecimiento de incentivos que

premien la investigación con impacto internacional reconocido; (3) incentivar la movilidad y perfeccionamiento del personal investigador y, (4) el apoyo de la internacionalización y transferencia de la investigación.

La especialización investigadora se ha concretado en el apoyo material y financiero a nuestros centros de investigación, como el recientemente creado Centro de Investigación en Agrosistemas Intensivos Mediterráneos y Biotecnología Agroalimentaria, en el ámbito de los Campus de Excelencia Internacional de los que forma parte la Universidad de Almería.

Gracias al esfuerzo, a la implicación y a la excelencia de nuestros investigadores, la Universidad ha obtenido recursos por investigación en convocatorias competitivas nacionales y europeas en el pasado curso académico por un importe que supone aproximadamente el 15% de nuestro presupuesto.

He dejado para el final una mención a lo que considero más importante y esencial de cualquier visión y plan estratégico: **las personas**. Las líneas y los grandes objetivos pueden ser impresionantes, pero sin una implicación de todas las personas de la comunidad universitaria, no son más que palabras y cifras sin sentido.

Tengo que agradecer sinceramente el empeño de todos los docentes, investigadores, y personas de administración y servicios, en desarrollar su trabajo para el avance de nuestra universidad. Gracias a ellos, la Universidad de Almería ha obtenido el reconocimiento nacional e internacional en rankings de prestigio como ISSUE, CyD y multirank europeo, posicionándose por delante de muchas universidades públicas nacionales y extranjeras con mayor dotación de recursos financieros, en dimensiones como enseñanza y aprendizaje, investigación, transferencia de conocimiento, orientación internacional y contribución al desarrollo regional. Además del posicionamiento general, determinados ámbitos como Matemáticas o Químicas han sido valorados de manera sobresaliente.

Estamos convencidos que las estrategias propuestas en el nuevo Plan Estratégico van a contribuir a mejorar el reconocimiento internacional, en las dimensiones que he mencionado, en diferentes rankings, pero ello sólo será posible si se alcanza un objetivo transversal del mismo: la satisfacción de las personas que se integran en la comunidad universitaria y que se relacionan con ella.

En el ámbito de nuestros recursos humanos, hemos hecho un esfuerzo por reforzar la dotación de plantilla de los departamentos, con la contratación de nuevos ayudantes doctores, y hemos facilitado la promoción en la medida de las restricciones que la legalidad y las disponibilidades presupuestarias nos imponen. Seguiremos en esta línea, y apostaremos por el reconocimiento de la docencia de calidad. Por ello, este equipo de gobierno pretende reconocer y premiar a aquellos profesionales que sobresalen por la excelencia de su enseñanza y se convierten en referencia y ejemplo para sus estudiantes, incluso en detrimento de otras actividades.

En el apartado de la administración y servicios, también hemos apostado por la recuperación de empleo, y por la reactivación de las bolsas de Personal Funcionario Interino. Para ir más allá de estos primeros e importantes pasos, es necesario el diálogo, la negociación, la participación y el acuerdo de todas las partes implicadas para definir un esquema de incentivos, de promoción, de formación y de mejora de las condiciones laborales, que faciliten y promuevan la atracción de talento, la motivación de los profesionales, la capacitación en competencias específicas y transversales y, en definitiva, el aprendizaje continuo al que me refería anteriormente.

El proyecto de universidad del que he pretendido dar algunas pinceladas solo puede alcanzarse, vuelvo a repetir, si contamos con la complicitad, la implicación y la responsabilidad de las personas que forman nuestra universidad, y si tenemos el apoyo y el compromiso de la Administración Andaluza, nuestro financiador fundamental.

Sr. Consejero, muchas gracias por el esfuerzo y el interés por acompañarnos hoy en este acto.

La Junta de Andalucía sabe de primera mano que nuestra apuesta por una gestión universitaria transparente, innovadora, participativa y eficiente es firme, y que está avalada por hechos concretos, como la difusión inminente de un informe de gestión con información sobre todas las actuaciones acometidas por el equipo de gobierno, la implantación de la factura electrónica, la agilización de los cobros y pagos, la construcción de un sistema de indicadores que permite dar cuenta de los resultados de las acciones de gobierno, o el reforzamiento del control interno dentro de un concepto moderno de gestión.

Por otra parte, la Consejería también conoce el compromiso de esta universidad, y de las otras 9 universidades públicas con el Sistema Andaluz de Educación Superior, y con una estrategia de trabajo para avanzar conjuntamente, en pos de su mejora y por tanto, del progreso de la sociedad andaluza.

Se dan pues las condiciones idóneas y un momento crucial para reforzar esa estrategia y mejorar nuestro sistema: la consecución de un acuerdo sobre un nuevo modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas. Para que este modelo arranque sin fisuras, debe ser un modelo:

- suficiente, de manera que cubra las necesidades estructurales de todas y cada una de las universidades, considerando en cada caso sus singularidades y circunstancias particulares;
- justo, que no penalice a las que han sido comedidas y responsables en la gestión de recursos;
- que persiga la equidad, para que cada una de las universidades tenga la oportunidad de converger, en cada área estratégica, a la mejor del sistema.
- y por supuesto, motivador y basado en incentivos según objetivos y resultados, con la necesaria rendición de cuentas a nuestra sociedad.

Al igual que mis colegas rectores andaluces, quiero agradecerle públicamente la mejora de las relaciones entre tu Consejería y las Universidades Públicas Andaluzas.

Actualmente, existe una mayor colaboración y una mayor transparencia, y se ha hecho un esfuerzo financiero para mejorar la tesorería de las universidades, aunque aún existen incertidumbres importantes en este ámbito que requieren una atención inmediata de todos.

En primer lugar, aunque es cierto que se ha hecho un esfuerzo por disminuir la deuda global de J.A. con las universidades, no es menos cierto que esta reducción ha afectado en una escasa cuantía a las universidades más saneadas. Tras esta primera fase, en la que éstas han colaborado de buen grado conscientes de los esfuerzos por contener el gasto en el sistema, es necesario un plan a corto plazo para satisfacer definitivamente su deuda.

En segundo lugar, debería plantearse un sistema, dentro de la estabilidad presupuestaria, que permita a las universidades que han generado remanentes como consecuencia de una buena gestión de sus recursos, poder utilizarlos para financiar inversiones y hacer frente a la necesaria modernización que las infraestructuras universitarias requieren. Con este mismo objetivo de modernización, es prioritario también la puesta en marcha

de nuevos planes de infraestructura.

Finalmente, y de manera acuciante, es necesario reactivar la financiación autonómica de la investigación, comenzando por el inicio de la ejecución del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación que se presentó el pasado mes de abril, y la agilización de los trámites para la justificación de proyectos de años anteriores, cuya acumulación, está retrasando la llegada de fondos que requieren nuestros investigadores para continuar su trabajo, además de ocasionar un elevado coste financiero a las universidades.

* * *

Pero no quiero acabar este discurso con un tono reivindicativo, sino constructivo:

Autoridades, compañeros, compañeras, estudiantes, señoras y señores, he tratado de transmitirles la responsabilidad, ilusión y motivación de este equipo de dirección para trabajar en pos de un reto y una visión compartida que nos permita alcanzar la universidad innovadora que nuestro entorno se merece.

Hago más las palabras de Jean Piaget:

“El objetivo principal de la educación es crear individuos que son capaces de hacer cosas nuevas, y no simplemente repetir lo que han hecho otras generaciones”.

Espero que disfrutemos de un agradable y fructífero curso académico.

Muchas gracias